

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME PERÚ Nº 7

Período de 15/03/13 al 22/03/13

Lima, Perú

1. Ministros de Defensa de Perú y Bolivia suscriben acuerdo para fortalecer medidas de seguridad fronteriza
2. Fallo de La Haya no detendrá dinamismo de relación entre Perú y Chile
3. Parlamentos de Perú y Chile reafirman deseo de trabajar mirando al futuro común
4. Perú y Ecuador acuerdan desarrollar políticas sociales para zona fronteriza

1. Ministros de Defensa de Perú y Bolivia suscriben acuerdo para fortalecer medidas de seguridad fronteriza

Los ministros de Defensa del Perú, Pedro Cateriano Bellido, y de Bolivia, Rubén Aldo Saavedra Soto, acordaron el viernes 15 del presente mes, fortalecer las medidas de seguridad fronteriza, en el marco de la II Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación "2+2" que se realizó en la ciudad boliviana de Santa Cruz.

Se suscribió el reglamento para la organización y funcionamiento de la Comisión Binacional Fronteriza (Combifron), que permite el intercambio de información privilegiada para el combate de actividades ilegales en zonas de frontera como el narcotráfico, minería ilegal, contrabando, trata de personas, entre otras.

Asimismo, se confirmó la realización de acciones cívicas conjuntas en las zonas limítrofes entre ambos países, y promover proyectos para la construcción de embarcaciones lacustres y fluviales, para lo cual el Servicio Industrial de la Marina (SIMA) brindará cooperación técnica a su similar boliviana. (*Portal Web del Ministerio de Defensa, 15 de marzo*)

2. Fallo de La Haya no detendrá dinamismo de relación entre Perú y Chile

La relación dinámica entre Perú y Chile alcanzada en los últimos años no se verá afectada por el resultado de litigio de límites marítimos entre ambos países en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sostuvo hoy el embajador peruano en Santiago, Carlos Pareja.

Hizo mención a la labor que ambos países han realizado al concientizar a gran parte la población de ambas naciones comprenda que la mencionada controversia es de carácter jurídico y que no debe afectar al conjunto de la relación. Remarcó que las relaciones económicas entre ambos países están pasando por un muy buen momento. Perú y Chile comparten una visión de desarrollo a través de la Alianza del Pacífico, que plantea retos comunes para conquistar nuevos mercados, comentó. Todas estas declaraciones en el marco de la tercera feria ExpoPerú Chile 2013. (*Andina Agencia de Noticias, 19 de marzo*)

3. Parlamentos de Perú y Chile reafirman deseo de trabajar mirando al futuro común

El presidente del Congreso del Perú, Víctor Isla; y el titular de la Cámara de Diputados de Chile, Nicolás Monckeberg, se reunieron el miércoles 20 de este mes, para reafirmar su deseo de fortalecer las relaciones bilaterales, más allá del fallo de La Haya por el diferendo marítimo.

Rojas señaló que ambas naciones han expresado que esperan son serenidad y en un ambiente de unidad y fraternidad el fallo que este año emitirá la Corte Internacional de Justicia de La Haya, por el diferendo marítimo que Perú y Chile resuelven ante esa instancia. El titular del Congreso peruano fue distinguido hoy con la máxima condecoración de la Honorable Cámara de Diputados de Chile. (*Andina Agencia de Noticias, 20 de marzo*)

4. Perú y Ecuador acuerdan desarrollar políticas sociales para zona fronteriza

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social de Ecuador, se acordó realizar un plan conjunto en la zona fronteriza de Tumbes y El Oro (Ecuador), específicamente en materia de desnutrición crónica infantil y el desarrollo infantil temprano.

Entre los acuerdos a los que se llegaron destaca el de fortalecimiento de los sistemas de evaluación y seguimiento, mediante actividades de

capacitación de la experiencia del sistema de presupuesto por resultados del Perú y el sistema de peso y talla de Ecuador para monitoreo de la Desnutrición Crónica Infantil en servicios de primera infancia. Así también, el intercambio de experiencias en el tema de regulación y control de alimentos procesados que benefician la lucha contra la desnutrición infantil.
(*La República*, 20 de marzo)

Sitios de referencia:

- <http://www.andina.com.pe/>
- <http://www.larepublica.com.pe>
- <http://www.mindef.gob.pe/>

Equipo:

Tania Rosas (Supervisora, Coordinadora del área de Defensa y Reforma Militar del Instituto de Defensa Legal) Claudia Miyahira Terán (Redactora, pregrado en Sociología)